

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ENERGIA MILLENNIUM ENERMILL CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía, hoy día lunes 17 de Enero del 2013, a las 13H00 Pm, se reúnen en Junta General de Socios, dirigida la misma por el señor SALTOS AGUILA MARCELO HUMBERTO, en su calidad de socio y Gerente General de **ENERGIA MILLENNIUM ENERMILL CIA. LTDA.** quienes acuerdan lo siguiente: Encontrándose presente todos los socios de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden INICIAR en Junta General de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la mentada Junta General ordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por el señor SALTOS AGUILA MARCELO HUMBERTO, Gerente General y representante legal de la compañía, y, en calidad de secretario Ad-hoc, el señor RODOLFO GEOVANNY CANDELARIO FIGUEROA.

La Junta así establecida aprueba el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 de la COMPAÑIA **ENERGIA MILLENNIUM ENERMILL CIA. LTDA.**

Aprobación de los puntos del orden del día:

1.- La Junta General de Socios de manera unánime aprueba Los Estados Financieros correspondiente al año 2012 luego de dar lectura a los mismos, manifestando los movimientos de las cuentas de activos que posee la compañía con sus respectivos soportes, depreciaciones y amortizaciones, de igual manera con lo que se refiere al Pasivo, los ingresos y Gastos percibidos en dicho periodo.

Siendo las 14h30 se da por terminada dicha JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para constancia firman los asistentes y el Secretario.



SALTOS AGUILA MARCELO HUMBERTO  
REPRESENTANTE LEGAL



RODOLFO CANDELARIO FIGUEROA  
SECRETARIO AD-HOC